



GUÍA DOCENTE 2025-2026
**INTRODUCCIÓN A LA ADMINISTRACIÓN DE
EMPRESAS TURÍSTICAS**

1. Denominación de la asignatura:

INTRODUCCIÓN A LA ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS TURÍSTICAS

Titulación

GRADO EN TURISMO

Código

8756

2. Materia o módulo a la que pertenece la asignatura:

GESTIÓN DE EMPRESAS TURÍSTICAS

3. Departamento(s) responsable(s) de la asignatura:

ECONOMÍA Y ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS

4.a Profesor/a que imparte la docencia (Si fuese impartida por más de uno/a incluir todos/as) :

DOCENTE POR DETERMINAR

4.b Coordinador/a de la asignatura

MARIA SONIA, MARCOS NAVEIRA

5. Curso y semestre en el que se imparte la asignatura:

1º CURSO, 2º SEMESTRE

6. Tipo de la asignatura: (Básica, obligatoria u optativa)

Básica



7. Número de créditos ECTS de la asignatura:

6 ECTS

8. Competencias // Resultados de aprendizaje

T1. Capacidad de análisis y síntesis T2. Capacidad de organización y planificación T8. Toma de decisiones y adaptación a nuevas situaciones T9. Trabajo en equipo T12*. Razonamiento crítico T13*. Compromiso ético T14. Aprendizaje autónomo T16. Iniciativa y espíritu emprendedor E1*. Comprender los principios del turismo: su dimensión espacial, social, cultural, política, laboral y económica. E9. Dirigir y gestionar (management) los distintos tipos de entidades turísticas. E10. Manejar técnicas de comunicación. E18. Comprender un plan público y las oportunidades que se derivan para el sector privado. E19. Planificar y gestionar los recursos humanos de las organizaciones turísticas. E21. Conocer los objetivos, la estrategia y los instrumentos públicos de la planificación. *Competencia de sostenibilización curricular
--

9. Programa de la asignatura

9.1- Objetivos docentes
- Desarrollar criterios objetivos sobre la relevancia del sector turístico en España y en el mundo. - Comprender las técnicas de gestión empresarial y su aplicación al contexto de la empresa turística. - Analizar el proceso de toma de decisiones empresarial y las funciones propias de un directivo (planificación, control, organización y dirección de recursos humanos) - Desarrollar habilidades interpersonales de comunicación oral y escrita.
9.2- Unidades docentes (Bloques de contenidos)



INTRODUCCIÓN A LA ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS TURÍSTICAS

TEMA 1.- MERCADOS Y ORGANIZACIONES

- 1.1. El problema económico.
- 1.2. La división del trabajo. Especialización. Coordinación.
- 1.3. Descripción de la coordinación en el mercado y en la organización.
- 1.4. Mercados y organizaciones: Información.
- 1.5. Análisis de Costes de Transacción en el mercado y en la organización.

TEMA 2.- LOS OBJETIVOS DE LA EMPRESA

- 2.1. Introducción a los objetivos de la empresa. El planteamiento económico tradicional.
- 2.2. Teoría de la Agencia: La empresa como nexo de contratos.
- 2.3. La creación de valor sostenible como objetivo.
- 2.4. Responsabilidad social de la empresa.

TEMA 3.- LA DIRECCIÓN DE LA EMPRESA TURÍSTICA

- 3.1. La naturaleza del trabajo directivo.
- 3.2. Las decisiones y sus tipos
- 3.3. Los procesos de toma de decisiones
- 3.4. Los niveles directivos.

TEMA 4.- LA PLANIFICACIÓN Y CONTROL

- 4.1. El proceso de planificación.
- 4.2. Elementos de la planificación.
- 4.3. El control en la empresa.
- 4.4. Tipos de control.
- 6.5. La integración planificación-control.

TEMA 5.- DISEÑO ORGANIZATIVO DE LA EMPRESA I

- 5.1. Concepto de estructura organizativa.
- 5.2. Diversidad de enfoques sobre el diseño de la estructura organizativa.
- 5.3. Dimensiones estructurales.
- 7.4. Proceso de formación y desarrollo estructural.

TEMA 6.- DISEÑO ORGANIZATIVO DE LA EMPRESA II. DIMENSIONES Y MODELOS ESTRUCTURALES BÁSICOS

- 6.1. Elementos que componen la estructura organizativa formal.
- 6.2. Modelos estructurales básicos.
- 6.3. Nuevos modelos organizativos

TEMA 7.- INTRODUCCIÓN A LA DIRECCIÓN DE RECURSOS HUMANOS

- 7.1. Introducción.
- 7.2. Incorporación de los trabajadores en la empresa.
- 7.3. La formación en la empresa.
- 7.4. La motivación del personal
- 7.5. Evaluación del rendimiento, recompensas e incentivos.



9.3- Acceso a la Bibliografía Recomendada desde Leganto

https://leganto.ubu.es/leganto/public/34BUC_UBU/lists?courseCode=8756&auth=SAML

10. Metodología de enseñanza y aprendizaje y su relación con las competencias/resultados de aprendizaje que debe adquirir/alcanzar el/la estudiante:

Metodología	Competencia/resulta do de aprendizaje relacionado	Horas presenciales	Horas de trabajo	Total de horas
Clases teóricas	T1, T12, E1, E9, E21	35	37	72
Clases prácticas	T2, T8, T9, E18, E19	12	21	33
Lecturas y recensiones	T12, T14,	0	6	6
Seminarios y visitas a empresas	T12, E1	2	0	2
Realización de trabajos, informes, memorias y pruebas de evaluación	T13, T14, T16, E10	5	32	37
Total		54	96	150

11. Sistemas de evaluación:

La calificación final de la asignatura será el resultado de una media ponderada basada en tres procedimientos:

- Evaluación continua 20%: Cinco pruebas cortas de evaluación de contenido práctico durante el periodo lectivo del semestre, de las cuales se utilizarán las cuatro mejores calificaciones obtenidas por el alumno. Debido a la naturaleza continua de este procedimiento, no será recuperable en segunda convocatoria, por lo que se guardará la nota obtenida en primera convocatoria.
- Prueba final práctica 40%: Se realizará en la fecha oficial fijada en el calendario de exámenes.
- Prueba final teórica 40%: Se realizará en la fecha oficial fijada en el calendario de exámenes.

Para calcular la nota de la asignatura, será necesario obtener un mínimo de un 4 tanto en la prueba final práctica como en la prueba final teórica.



Los estudiantes que no alcancen alguno de los criterios para superar la asignatura en la primera convocatoria, deberán presentarse a la segunda convocatoria con las pruebas de evaluación en las que no hayan alcanzado el 5, con excepción del procedimiento de evaluación continua que no es recuperable.

Para superar la asignatura, tanto en primera como en segunda convocatoria, será necesario obtener un mínimo de un 5 en la media ponderada de todos los procedimientos de evaluación.

El sistema de evaluación para estudiantes de intercambio podrá ser modificado en el supuesto de que los calendarios académicos de las universidades de origen y de destino no sean coincidentes.

Procedimiento	Peso primera convocatoria	Peso segunda convocatoria
Evaluación Continua: Cinco pruebas cortas de evaluación durante el periodo lectivo, de las cuales se utilizarán las cuatro mejores calificaciones obtenidas por el alumno.	20 %	20 %
Prueba Final Práctica, en la fecha de la convocatoria oficial.	40 %	40 %
Prueba Final Teórica, en la fecha de la convocatoria oficial.	40 %	40 %
Total	100 %	100 %

Evaluación excepcional:

Los estudiantes que opten por la Evaluación Excepcional, solamente quedarán eximidos de la asistencia regular a clase, pero no de la realización de las pruebas de evaluación. En este caso, la Evaluación Excepcional consistirá en la realización de las mismas pruebas de evaluación que la evaluación ordinaria, con los mismos requisitos y las mismas fechas fijadas en la evaluación ordinaria.

12. Recursos de aprendizaje y apoyo tutorial:

PLATAFORMA MOODLE
TUTORÍAS ONLINE (email, foro, videoconferencia)
TUTORÍAS PRESENCIALES



13. Calendarios y horarios:

De acuerdo en lo publicado en la página web del título.

14. Idioma en que se imparte:

ESPAÑOL